



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

ANUNCIO

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado número 65, de 16 de marzo de 2019, la Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve el concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, **y estando vacante el puesto de Viceinterventor de este Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera y siendo intención de esta corporación que se cubra el mismo mediante nombramiento en comisión de servicios**, se pone esta circunstancia en conocimiento de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, a los efectos previstos en el artículo 51.1 del Real Decreto 128/2018 , de 16 de marzo, por si alguno estuviera interesado en solicitar un **nombramiento provisional**.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

La solicitud deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Fuente Palmera, a través de la sede electrónica o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EI ALCALDE

Fdo. Francisco Javier Ruiz Moro

(Fecha y firma electrónica)

-1-

Código seguro de verificación (CSV):

D952 C46E 02CB 9CD9 FCAF



D952C46E02CB9CD9FCAF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 19/3/2019